



Conflictos sociales en Santa Cruz. El desalojo del gobernador Rayneli por medio de la movilización popular (abril, 1971)

**Elida Luque, Susana Martínez,
Noemí Abalos, Miguel Auzoberría***

Hemos señalado en otro trabajo¹ que es entre los años 60 y 80 cuando se consolida en Santa Cruz una estructura económica que ha sido caracterizada como de Capitalismo de estado en enclave². Y es a mediados de ese período cuando se produce una movilización social que desaloja del gobierno al Comodoro (R) Carlos A. Rayneli. En este conflicto se reflejan los cambios producidos en la estructura, ya observables para 1970.

A mediados de los años '40 se inicia en el entonces Territorio Nacional de Santa Cruz la explotación minera, (carbón y petróleo), impulsada y controlada en su mayor parte por YPF, empresa de capital estatal, diversificación productiva que irá conformando la estructura antes mencionada. Sin embargo, la actividad por la que se iniciara el poblamiento a principios de siglo fue la ganadería ovina, que a mediados del siglo comienza a estancarse³.

Si comparamos la división del trabajo social en 1960 y 1970, el primer elemento que observamos es que sigue aumentando la Población Agrícola, (al igual

* Elida Luque, Susana Martínez, Noemí Abalos y Miguel Auzoberría forman parte del Grupo **Contraviento**, de la provincia de Santa Cruz, cuya declaración de principios puede verse en al final de este artículo. Aprovechamos la ocasión, no sólo para darle la bienvenida a los compañeros (esperando que se conviertan en colaboradores permanentes de *Razón y Revolución*) sino también para recordar que esta revista está abierta a la colaboración de toda persona o grupo de investigación del país y del extranjero que se reclame marxista.

¹ Abalos, N, M. A. Auzoberría, A. Bona, A. Garcia, M. Hudson, E. I. Luque, S. Martinez, "Análisis de la relación de fuerzas sociales objetiva. Situación de los grupos sociales fundamentales en Santa Cruz", en **WAXEN**, nro. 6, dic. 1994.

² Iñigo Carrera, Nicolás, J. Podesta y M. C. Cotarelo, **Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la sociedad argentina**, BsAs, PIMSA, 1994. Doc.de Trabajo no 1.

³ Martínez, S., E. I. Luque, M. A. Auzoberría, N. Abalos, "El conflicto minero de Río Turbio. Noviembre de 1994" en I. Antognazzi y R. Ferrer (Comp), **Argentina.Las raíces históricas del presente**, Rosario, U.N.R., 1997, pp 275-295.



que entre 1.947 y 1960); ésto se explica porque continúa la expansión sobre nuevas tierras, proceso que se extiende en Santa Cruz hasta mediados de los '60 en que se registra un pico en cuanto a la cantidad de establecimientos rurales.⁴ En términos relativos, en cambio, la Población Agrícola disminuye dado que entre esos años es mayor el crecimiento de la Población Industrial y Comercial (PIC) y de la Población No Productiva, indicadores de desarrollo capitalista en la provincia.

En cuanto a la PIC, entre el '60 y el '70 crece muy poco en términos absolutos, verificándose el mayor aumento en cuanto a docentes, profesionales de la salud (para nosotros considerados dentro de la PIC por su carácter de servicios productivos) , comercio y explotación de minas y canteras. En cuanto a construcción, su importante peso en el '60 se mantiene en el '70. La actividad minera está monopolizada por empresas de capital estatal: YPF, YCF, Gas del Estado, localizadas o bien en la región SO (cuenca carbonífera), o en la zona norte de Santa Cruz, (Caleta Olivia, Pico Truncado, Las Heras, Cañadon Seco); son las que permiten hablar de enclaves. De hecho, observamos un crecimiento poblacional notable entre 1960 y 1968 para las localidades de Río Gallegos y 28 de Noviembre (Río Turbio) en el sur, -Departamento Guer Aike- y Caleta Olivia, Pico Truncado y Cañadón Seco en el norte -Departamento Deseado-, todas ellas asociadas con la explotación minera⁵.

La actividad petrolera es determinante en el desarrollo de la recién creada Pcia. de Santa Cruz; el gran impulso se da durante el gobierno del Dr. Frondizi, en el marco de lo que el denominó “la batalla del petróleo”, esencial para la política desarrollista: “La primera prioridad fue asignada al petróleo por dos razones básicas: se contaba con reservas cubiertas que garantizaban el inmediato éxito de una política enérgica de extracción, y el peso de la importación de crudo y derivados había llegado a ser tan gravoso que insumía la tercera parte de la capacidad de compra de las exportaciones”⁶.

Con esto se relaciona la Ley 14.773 de noviembre de 1958, que en su artículo 8 declara la urgente necesidad de autoabastecimiento, fundamental para el crecimiento

⁴ Barbería, M, **Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral (1880-1920)**, UFPA-UNPA, 1995, p. 274

⁵ Dir. de Estad. y Censos, **Recuento Censal 1968** (Decreto n 158/68).

⁶ Frondizi, A., **El movimiento nacional. Fundamentos de su estrategia**, Bs. As., LOSADA, 1975, p. 117.



del país, en la óptica del Desarrollismo. Se abandona el principio del monopolio estatal y se negocia una serie de contratos con compañías petroleras extranjeras. En el caso de Santa Cruz ellas eran la Kerr-McGee Oil Industries SA (Transworld Drilling Co), la SAIPEM (ENI) , y la Southeastern Drilling Co of Argentina SA, dedicadas a la exploración y perforación; la empresa estatal era la que asumía el riesgo minero⁷. De hecho la política desarrollista permitió pasar entre los años 1958 y 1962 de 5,7 millones de m³ a 15 millones de m³, acercándonos a la autosuficiencia en cuanto a la producción de crudo⁸ y convirtiendo a Santa Cruz en primera productora de petróleo y tercera de gas.

El 10 de agosto de 1961 se hace conocer el texto del decreto referido a impulsar el desarrollo económico de la Patagonia :

“La Nación en su conjunto, por intermedio de los órganos del Estado Nacional, puede y debe acudir a colaborar en la gran empresa del desarrollo patagónico, firmemente iniciada con la activación petrolífera y la explotación de los yacimientos de Sierra Grande y Río Turbio. El gobierno cumple así su compromiso para con el país, al canalizar hacia la Patagonia los recursos financieros, internos y externos, y las facilidades y franquicias fiscales necesarias para estimular el crecimiento de esa zona y su integración definitiva a la Nación.”⁹

Los polémicos contratos fueron anulados por el Dr. Illia en 1963. La política llevada a cabo por la “Revolución Argentina” será la continuidad de la desarrollista. Con la Ley 17.319 de junio de 1967 adjudica permisos y concesiones mediante concursos internacionales a las compañías cartelizadas, todo lo cual (teniendo en cuenta, por ejemplo, que entre 1965 y 1972 se multiplican los descubrimientos en la Cuenca Austral) aumenta la producción de petróleo crudo en vasta escala pero en estas condiciones: disminuyendo paulatinamente la participación directa de la empresa

⁷ Ludueña, Felipe, **Historia de YPF y de la labor parlamentaria que le ha dado sustento**, Bs. As., Imprenta del Congreso, 1993, cap VI.

⁸ Solberg, C. E., **Petróleo y nacionalismo en la Argentina**, Bs. As., Hyspamérica, 1986, pág. 251.

⁹ Archivo Hrico. Pcial., Fondo Gob. de Santa Cruz, Expte S/E del 10/8/61: Presidencia de la Nación. **Decreto de Promoción del Desarrollo de la Patagonia.**



estatal y aumentando la de las contratistas privadas. En la explotación petrolera y gasífera trabajaba en 1970 el 67% del personal ocupado en la rama Explotación de minas y canteras; el 33 % restante lo hacía en la Cuenca carbonífera.¹⁰ En otras palabras, el capitalismo todavía se está expandiendo prioritariamente en extensión; el vertiginoso desarrollo de las actividades mineras -sobre todo petroleras- arrastra el crecimiento de esas otras ramas de actividad que citábamos al comienzo.

La población total es ahora de 86.690 habitantes contra 52.908 de diez años atrás. En ella es todavía importante el peso de los extranjeros (27,3%). En cuanto a los argentinos, es casi igual el número de nativos que de nacidos en otros lugares del país los que son mayoritariamente de Chubut, Catamarca, Cap.Federal y Gran Buenos Aires, provincia de Buenos Aires y La Rioja.¹¹ En el Recuento Censal del año '68 aparecen como datos relevantes la importancia dada al tema áreas de frontera y, vinculado con ésto, el tema de la "extranjeridad" como referencia constante: sobre un total de 21.743 extranjeros el 85 % son chilenos; el 23,5% de los cuales vive en las llamadas "fracciones rurales". De hecho, el trabajo como peones rurales, como peones de la industria de la construcción y en las minas de carbón son aquellos que utilizan en gran escala mano de obra de este origen, especialmente los dos primeros.¹² Información de YCF ratifica lo antedicho¹³.

Un tema recurrente en los discursos gubernamentales es el papel otorgado por la "Revolución Argentina" a la necesidad de integrar la Patagonia al resto de la Nación, de poblarla para que se convierta en un factor fundamental del desarrollo argentino. En abril de 1969, cuando el Tte General Juan Carlos Onganía instala su gabinete en nuestra provincia dice: "El gobierno de la Revolución Argentina, al situarse en esta Capital, la más austral del Territorio Nacional Continental, señala al pueblo argentino su intención irrevocable de crear cuanto antes, en la Patagonia, las

¹⁰ Min.de Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Estado de Energía, YCF. Empresa del Estado, **Memoria anual y balance general Ejercicio 1970**, cap VII.

¹¹ INDEC, **Censo Nac. de Población, familias y vivienda 1970**. Resultados provisorios (material inédito, cuadro nro 4).

¹² A.H.P., Fondo Gob. de Sta. Cruz, Secret. Privada, **Caracterización de la Provincia de Santa Cruz**, s/d.

¹³ YCF, op cit, pp 37 y 39.



condiciones económico-sociales para que se integre al país, y sea factor dinámico y fundamental de su desarrollo”.¹⁴

Los mecanismos para concretarla son 1) la intensificación demográfica, a través de la radicación estable de los actuales núcleos de población, generando vivienda, trabajo y confort para sus habitantes; pero ésta debía ser selectiva (lo cual se vincula con el fuerte peso de la población extranjera radicada en áreas de frontera, caso Río Turbio); 2) acción bancaria, a través del financiamiento de proyectos de la región patagónica con la intermediación del Banco Nación, el Banco Industrial y los bancos provinciales. El sector privado y mixto debían concurrir para la creación de un futuro Banco de Inversión.; 3) desarrollo ovino, al cual debían concurrir entidades bancarias y técnicas tanto oficiales como privadas.¹⁵

El Comodoro (R) Carlos A. Rayneli fue designado por el Tte. Gral. Onganía para cumplir con los principios de la Revolución Argentina en Santa Cruz; asumió su cargo el 5 de agosto de 1966 y se vio obligado a presentar su renuncia en abril de 1971 luego de la importante movilización popular que así se lo exigiera. Llevaba cincuenta y seis meses de gobierno superando en ocho el plazo que fija la constitución provincial para los mandatarios electos.

“No sólo superó todos los límites constitucionales sino también al gobierno de su amigo Juan Carlos Onganía y al de su no tan amigo Levingston. Buena parte de los 80 mil habitantes explican la supervivencia del aviador por su extraordinaria ubicuidad, traducida en la ingente participación de influyentes porteños en la economía provincial. Claro que sus más ácidos detractores no se detenían en criticar los 120 metros diarios en película Agfa de 16 mm con que la televisora local -estatal porsupuesto- difundía la imagen del aviador en cenas, saraos y cabalgatas, siempre acompañado por su equipo de retirados y donde los santacruceños brillaban por su ausencia. El principal cargo que afrontó el defenestrado Rayneli estuvo focalizado en el espeso sentido municipal de su gestión de gobierno: un furor pavimentista que alisó las anchas, frías calles de Río Gallegos, pero no solucionó los problemas de fondo de la economía provincial maltrecha y desquiciada por casi un permanente desgobierno.

¹⁴ Min. de Desarrollo y Servicio Civil, **Reseña Informativa Provincial** 2/ agosto de 1969.



Es que desde 1958 -en que fue declarada provincia- Santa Cruz sobrellevó 12 gobernadores, dos de ellos actuando simultáneamente durante varios años, con sus correspondientes ejecutivos paralelos sin que la administración Illia pudiera zanjar el insólito diferendo.”¹⁶

Su gestión se destacó por la gran cantidad de obra pública, emprendimientos para los que contó con el apoyo del gobierno nacional. Pero con la asunción del teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y la apertura política que se plantea a nivel nacional, el gobierno de Rayneli comenzó a enfrentar la fuerte oposición de distintos sectores, lo que culminó en el serio conflicto que pone fin a su mandato. Así recordaba recientemente al gobernador Rayneli (en ocasión de su fallecimiento ocurrido el 30 de octubre de 1996) el diario “La Opinión Austral” de Río Gallegos: “El Gobierno del comodoro Rayneli, fue uno de los más controvertidos de la historia contemporánea en nuestra provincia. Considerado de “mano dura” en lo que a disciplina dentro del ámbito de la administración pública y de intensa y efectiva tarea de infraestructura por unos, tuvo una férrea oposición y duras críticas en otros sectores. Las acusaciones de ejercer un estilo autoritario y cerrado a las inquietudes de entidades locales, se contraponían con el apoyo de quienes entendían que su administración era de orden y progreso. Apoyado, criticado o fustigado, Rayneli fue un gobernante de fuerte personalidad que, quizás, como algunos años después de su renuncia lo expresaba él mismo, ‘cometí el error de continuar en el cargo después de la renuncia de Onganía’. Pero la equivocación mayor pudo haber sido no haberse adaptado al estilo político de Lanusse y mantenerse al margen de un tiempo de apertura a dirigentes e instituciones locales, aferrado a su plan de trabajo y proyectos de nuevas obras”.¹⁷

El gobierno del Comodoro (R) Rayneli emulando a su par Juan Carlos Onganía planteó un plan de gobierno para Santa Cruz, enmarcado en la política del gobierno nacional de desarrollo para la Patagonia. En agosto de 1969 el semanario **El Orden**

¹⁵ **El Orden**, Puerto Deseado, 14 de agosto de 1969.

¹⁶ **Siete Días Ilustrados**, Bs. As., Año IV, Nro. 207, 3-9 de mayo de 1971.

¹⁷ Diario **La Opinión Austral**, 31/10/96.



reproduce algunos “conceptos fundamentales” del Comodoro (R) Rayneli. El decía que tuvo que luchar contra el “adoctrinamiento negativista” que parecía una calidad propia de los santacruceños, ahora reemplazado por el optimismo y la fe; que a través de un Plan de Desarrollo a cumplirse en un lapso de diez años podría lograrse modificar: la estructura demográfica distorsionada, con déficit de potencial humano que impide el desarrollo de todas las posibilidades de la provincia; la estructura de comunicaciones, en gran parte aún indeterminada; la estructura socioeconómica, no integrada a nivel provincial, y como consecuencia de todo ello, un desarrollo en general inexistente y en el mejor de los casos, detenido.

Por eso el Plan de gobierno apunta a dos objetivos: 1) modificar sustancialmente la situación demográfica a fin de asegurar la soberanía argentina; 2) producir cambios en lo económico social para lograr la integración en la provincia y con la Nación. Para eso se proponía la creación de zonas y polos de desarrollo, típica concepción de la política “desarrollista” de la época, que considera que a partir de una zona determinada y en torno a una actividad específica se llevaría crecimiento no sólo al lugar donde ésta estuviera asentada sino que sus efectos favorables se transmitirían a todo su entorno regional: Puerto Deseado, Cañadon Seco y Caleta Olivia, que se sumarían a Las Heras, Perito Moreno, Los Antiguos, Lago Posadas para conformar la Zona Norte.; Gobernador Gregores, Puerto San Julián y Santa Cruz como Zona Centro y, por último, Calafate, Tres Lagos, Río Gallegos y Río Turbio como Zona Sur.¹⁸

En todos los casos se recalca como “... un objetivo nacional argentinizar la Patagonia, y por lo tanto, la provincia (lo cual) fija pautas que son inmediatas consecuencias de aquel: radicar núcleos familiares de argentinos que compensen el actual déficit de población, solidificando la idea de la Frontera Viva de la Nación”.¹⁹ Con todo este planteo se relaciona el gigantesco plan de obras públicas que se llevó a cabo en las tres zonas, asiento de los futuros polos de desarrollo y que tiene como constantes la construcción de escuelas, hospitales, destacamentos policiales y comisarías, viviendas, rutas, caminos, puentes, pistas de aterrizaje, redes de alta y baja tensión, acueductos, planes de colonización (caso Isla Fea en Gob.Gregores), planes

¹⁸ **El Orden**, Puerto Deseado, 14 de agosto de 1969.



de desarrollo turístico (caso complejo turístico de Lago Argentino), instalación de usinas, construcción de gasoductos, relevamientos mineros en zona centro, proyecto portuario de Punta Quilla (Complejo Pto SantaCruz-Cte Luis Piedra Buena). Pero lo más relevante fue el plan de infraestructura vial, fundamental para la conexidad de la provincia.²⁰

En cuanto a los planes de vivienda, se realizaron por licitación pública y también con el sistema de ayuda mutua, a través de la caja de Previsión Social y sus prestamos hipotecarios (función que le asignó el gobierno provincial) y el Banco Provincia de Santa Cruz quién, por intermedio de la Dirección de Vivienda Oficial facilitó el acceso a la vivienda propia, de los ocupantes de casas fiscales -funcionarios de la Administración Publica Provincial-.

A pesar del ímpetu dado a la obra pública subsistía uno de los problemas fundamentales para el poblador patagónico, como lo era el elevado costo de vida. La lejanía de Santa Cruz encarecía por el alto costo de los fletes los productos básicos de la canasta familiar a lo que se suma el alto costo de los transportes de pasajeros y el alto consumo de combustible para calefacción. El proceso inflacionario que sufría el país a fines de los años sesenta influía por ello en mayor medida en Santa Cruz, dado que los precios eran de por si más elevados.

Con esto se relaciona un viejo reclamo de algunos sectores de la zona: la desgravación impositiva. Estaba presente por ejemplo en todos los reclamos que se efectuaron al Presidente Onganía en ocasión de su visita a Santa Cruz en el año 1969, “en el fondo de la mayoría de los memoriales elevados a los ministros que acompañaron al presidente subyace el problema impositivo como una constante de difícil solución...una reducción en las gabelas se erigiría en un incentivo real para atraer pobladores a la región, uno de los leit motiv del viaje presidencial; de esa manera descendería el costo de vida, **probablemente el más alto del país.**”²¹

El gobierno de Rayneli con una administración pública con sueldos inamovibles durante cuatro años y que se hacían notar en la actividad comercial, comenzó a

¹⁹ Min. de Des. y Serv. Civil, op. cit. (sin paginar).

²⁰ Ibidem

²¹ Revista **Siete Días Ilustrados**, Año II, nro. 101, 14-20 de abril de 1969.



desarrollar alguna estrategia que le permitiera bajar el costo de vida, y que significaría “una forma de aumento” ya que al bajar los precios crecería el poder adquisitivo de los empleados públicos; con esto o se evitarían los infructuosos viajes al Ministerio de Interior en Buenos Aires para plantear el retraso salarial que se sufría en Santa Cruz.

Su proyecto era dictar a nivel provincial una ley de supermercados similar a la nacional; los centros más densamente poblados debían contar con supermercados “rompiéndose así esquemas comerciales ineptos, en beneficio del público consumidor”. En su proyecto preveía una serie de franquicias tales como desgravaciones impositivas, otorgamiento y/o tenencia de terrenos o inmuebles de propiedad fiscal, horarios especiales de atención al público, para fomentar su instalación; factor que motivó el enfrentamiento con los comerciantes.

Ligado a este proyecto aparece la idea de favorecer las condiciones para el establecimiento en Río Gallegos de los Supermercados Sados, perteneciente a la Obra Social de la Armada, se sostenía que la presencia de este supermercado haría retroceder los precios ya que los demás comercios deberían competir con precios más bajos. Esto fue tomado como una deslealtad comercial por los comerciantes locales,

“Sados era una competencia desleal, nosotros pagabamos todos los impuestos, invertimos donde nos radicamos... el supermercado pertenecía a la obra social de la marina y el gobierno de Rayneli le da un préstamo para comprar el edificio que era de la Ford, ese edificio lo compraron con crédito de la provincia que nunca fue reintegrado, ni devuelto, bueno con esas ventajas la Cámara de Comercio no podía estar muy cómoda...”²².

Pero el proyecto de Rayneli de traer un gran supermercado para “planchar los precios” parece que sólo tuvo el efecto de enfrentarse a los comerciantes locales; “él (Rayneli) quiso hacer progresar a Río Gallegos, por ejemplo el pensó traer a Sados, ese comercio de la marina, pero los precios siguieron igual que antes, porque obviamente Sados no tiró abajo los precios, pero toda la acción psicológica

²² Entrevista realizada el 18/02/98 al Sr. León Ramos -comerciante-, Sec. Cámara de Comercio en 1971.



desarrollada ahí en la zona fue que cuando viniera Sados prácticamente iban a tener que cerrar todos los otros comercios, así que ya se puso en contra a los comerciantes”.²³ Esa “acción psicológica” se sostenía en el siguiente esquema: los precios del supermercado iban a ser mucho más bajos, porque compraría la mercadería en grandes cantidades y las traería en las bodegas de los buques de la armada, es decir sin costo de “flete”, el transporte sería gratis por consiguiente no habría “recargo” que se traslade al precio final, también se comentaba la posibilidad de traer productos libres de impuestos y que cada gremio podría firmar un convenio con Sados para que sus afiliados compraran con un sistema de “bonos”, descontables de los salarios a fin de mes.

Volviendo a la PIC, la industria manufacturera muestra en la década que estamos analizando una clara tendencia a la disminución tanto del número de establecimientos como del personal ocupado en ellos. Si bien su peso nunca fue determinante dentro de la PIC, si era importante la actividad de los frigoríficos en la rama alimenticia. Y fue justamente a fines de 1970 cuando cierra la SWIFT, - perteneciente al grupo DELTEC-, sus plantas faenadoras también en el territorio santacruceño. Esto se da ante la declinación de los mercados externos y en medio de un grave endeudamiento empresarial con convocatoria de acreedores.

Un punto clave era la obsolescencia de la maquinaria para producir en condiciones competitivas con las necesidades del MCE; su reemplazo significaba inversiones tan altas que no justificaban el valor de la producción.²⁴ Pero un Informe económico de la SWIFT fechado en junio de 1968 plantea una larga historia de inconvenientes para con el sector ganadero productor de ovinos para el frigorífico. En el análisis de la situación de las tres áreas de influencia de sus plantas (Río Gallegos, Pto. Santa Cruz y Pto. San Julián) queda muy claro que el “boom” del desarrollo sólo alcanza a Río Gallegos.

El caso más grave parece ser el de San Julián, puesto que tradicionalmente, la planta de la Swift de esta localidad era la que recibía los corderos de sus áreas de influencia precordilleranas y cordilleranas, que en el momento del Informe han sido

²³ Entrevista realizada el 16/6/96 en Capital Federal al Cnel. (R) Horacio Ballester.



absorbidos por Comodoro Rivadavia, cuyo mercado de carnes es más remunerador, puesto que paga precios muy superiores a los de Santa Cruz “y los ganaderos han dejado de producir corderos porque les resulta más compensatorio la producción de capones y ovejas para la venta de consumo”.

También en el área de influencia del frigorífico de Pto. Santa Cruz se ha dejado de producir corderos “por falta de mercados”. Luego del período de sequías que se prolongó entre 1961 y 1963 gran número de establecimientos perdió hasta el 50 % de sus majadas, y su reposición fue muy lenta por falta de créditos bancarios; recién para el año 1968 se habrían alcanzado los niveles normales. Pero se encontraron con que el frigorífico no operaba ya por no haber disponibilidad suficiente de hacienda que lo justificase, y el llevarla a las plantas de San Julián o Río Gallegos implicaba al tener que sumar el flete, costos adicionales que se reflejaban en los precios que no compensaban la inversión. De ahí la decisión de aumentar la producción de carnes y borregos productores de lana, en detrimento de corderos productores de carne.

El Boletín de la Sociedad Rural de Puerto Santa Cruz de junio/68 hace referencia al “incierto futuro de la ganadería en todo sentido: no solamente por fenómenos meteorológicos; no es tarea fácil vender y cobrar la lana; el valor de la carne es irrisorio; tenemos fuerte competencia de la fibra sintética; la presión tributaria es agobiadora; los costos de producción han ido en continuo aumento hasta hallarnos ante explotaciones deficitarias que bien dan por el suelo al mito del “ganadero rico”.

En la zona de influencia de Río Gallegos, especialmente al sur del río de igual nombre, la situación es mucho menos grave por sus mejores condiciones naturales para la producción de corderos (el 61% de los corderos faenados proceden de ella). Sin embargo, deja sentado que “es conveniente destacar que de no operar Río Gallegos el grueso del stock ganadero de esta zona, especialmente al Sud del río Gallegos, podrían buscar orientación para colocar la hacienda en el frigorífico Bories ubicado en Puerto Natales (Chile) que dista tan sólo 40 kms desde Río Turbio...”. La compra del Frigorífico Siracusa por COAGRO mediante crédito bancario favorecido “desde las esferas oficiales” es el ejemplo citado para establecer otras plantas que reemplacen a

²⁴ Diario **La Voz**, Entrevista al Sr. B. Estevez (último gerente Swift), 9/12/96.



las citadas.²⁵ Dos años más tarde distintas entidades agropecuarias de la Patagonia - entre ellas las de Santa Cruz-, elevan al Pte. de la Nación, Gral. R.M. Levingston, una nota donde expresan la grave crisis por la que atraviesa el agro patagónico, con la mayoría de los establecimientos al borde de la liquidación a causa de la política económica y fiscal implementada a lo cual hay que sumar la caída de los niveles de precios de la producción ovina. Dice textualmente: “es indudable que si el gobierno nacional no interviene con medidas inmediatas y concretas, se llegará a corto plazo a la destrucción de la principal riqueza en manos de la actividad privada, que fue la que permitió la colonización y argentinización de los territorios del Sud”.

Llegan incluso a plantear la necesidad de subsidiar esta actividad, de no revertirse las políticas económicas vigentes.²⁶ En un momento donde desde el gobierno nacional se plantea la integración y “argentinización” de la Patagonia, los ganaderos reclaman ser el eje de esa política, ya que representan a una actividad “pionera” en el sur, pero no es ya la actividad ganadera la generadora de crecimiento; ella ha sido desplazada por la gran industria representada por la explotación petrolera.

En los reclamos de los ganaderos se ve su resistencia ante el cambio que se está produciendo en la estructura económica, y que sólo permitirá la supervivencia de grandes establecimientos asociados al capital extranjero. De hecho, los ganaderos de la zona centro de la provincia tendrán una participación fundamental en la movilización de abril de 1971.

En cuanto a la Población no Productiva, se duplica entre 1960 y 1970; en lo que hace a su composición interna aumentan a más del doble los empleados de la administración pública y defensa, que representan el 83% de los servicios no productivos, -según nuestra distribución-, de la rama Servicios comunales, sociales y personales. Además aparecen discriminados 300 rentistas, elementos todos ellos que nos hablan de un crecimiento del parasitismo y del rentismo que expresan el avance del capitalismo en la provincia.²⁷

²⁵ A. H. P., Fondo Compañía SWIFT, **Informe económico**, año 1968.

²⁶ Semanario **El Orden**, 3/9/70.

²⁷ Cfr. **WAXEN**, op cit, pp 63 a 78.



Son muchos los indicadores de la grave situación que atravesaban los empleados públicos provinciales, (nucleados en la APAP) desde 1966 en adelante: la racionalización administrativa, que dio como resultados un nuevo Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Pcial. y un nuevo escalafonamiento,²⁸ la ley de prescindibilidad²⁹ así como el aumento de la jornada laboral de seis a siete horas, al cual se opone la A.P.A.P. (Asociación Personal de a Administración Pública) porque esa medida perjudicaría el doble empleo de muchos agentes, necesario frente al aumento del costo de vida.

Los acontecimientos de abril de 1971

La movilización social que tiene lugar a mediados del mes de abril de 1971 en Río Gallegos y que provoca la caída del gobernador Carlos A. Rayneli se enmarca en el nuevo contexto político nacional que se produce tras la destitución del Gral. Roberto Marcelo Levingston (23/3/71) y la asunción del Gral. Alejandro A. Lanusse. Las diferencias internas de las FFAA que atraviesan todo el gobierno de Onganía se ven profundizadas por el crecimiento de la resistencia de la clase trabajadora y la agudización de los enfrentamientos populares, (Cordobazo, Viborazo, Cipolletazo, Cuyonazo), la aparición de la guerrilla y la oposición oficial.. En abril se levanta la proscripción al accionar de los partidos políticos. Lo que a su vez resulta ser expresión de la crisis en la estructura económica de la década del '70 en nuestro país, la cual se enmarca en la transición del capitalismo industrial al financiero.

“Es opinión unánime de las fuerzas vivas sociales, económicas y gremiales de Santa Cruz, que las circunstancias por que actualmente está atravesando la provincia, son totalmente desalentadoras al extremo de obligarnos a exteriorizar públicamente la total disconformidad con la forma en que se está conduciendo el estado provincial, municipal y la absoluta falta de apoyo del Gobierno Nacional. Se pregona en todo el ámbito del país una PROMOCION PATAGONICA y mientras tanto, Santa Cruz está viendo a sus hijos emigrar hacia otras latitudes... Estamos en vísperas de entrar en uno

²⁸ Direc. Información Parlamentaria; Ley 591 del 24/10/67 y Decretos n 1453 y 1544 (oct/67).



de los peores ciclos invernales de que se tenga conocimiento. La desastrosa situación económica de la ganadería regional, víctima de una política económica nacional destructiva y de una tremenda voracidad impositiva fiscal, que se transmite a casi todos los niveles sociales. Comerciantes, obreros, empleados, profesionales, todos soportan actualmente la quiebra del productor lanero, base y pilar de la economía patagónica... La desocupación, lógica consecuencia, ya se observa en el ámbito rural y en los centros urbanos. Frigoríficos cerrados; puertos en los que hace seis meses que no llegan barcos; despidos en los establecimientos ganaderos; mínimas obras públicas en ejecución; levantamiento del servicio de Aerolíneas Argentinas, etc., dan la pauta de la verdadera situación. Todo ello agravado por el incesante aumento del costo de vida, hace que el panorama se vislumbre tétrico. Y, por último Santa Cruz debe soportar lo inadmisible; cual es el aumento del 70 % del combustible de calefacción. Precisamente en una zona inhóspita como la nuestra en donde las bajas temperaturas hacen que la calefacción sea una necesidad básica de subsistencia...”

Esto es consecuencia de la fuerte alza en el precio de los combustibles a fines de 1.970 a nivel nacional (nafta, querosén y gal oil). Estos son algunos de los problemas planteados y para los que se reclama urgente adopción de medidas, en un memorandum que elevara a las autoridades nacionales y provinciales la población de Puerto San Julián a principios del mes de abril de 1971.³⁰ Dicho memorandum solicitaba asimismo, ante la aguda crisis que sufre la provincia una serie de medidas: declarar zona de emergencia económica a toda la provincia; eliminación total de impuestos provinciales y nacionales, por un período no menor a diez años; eliminación de todos los gravámenes que pesan sobre lanas y carnes ovinas, fijación de un precio sostén, para la comercialización de lanas, que sea compensatorio al momento económico; lineamientos crediticios extraordinarios en Bancos Nación y Provincia; supresión en la provincia de Santa Cruz del impuesto a los combustibles que fuera aplicado con fecha 8-1-71. Para el caso concreto de la localidad de San Julián, los reclamos se refieren a la intensificación de la obra pública y la reactivación económica

²⁹ A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Expte nro. 558/69.



en general.. Como dato interesante, la referencia a la necesaria defensa del poblador nativo de la provincia, en contraposición con el llegado más recientemente:

“Solamente un pequeño grupo de privilegiados goza de un nivel de vida que nos es negado al resto de la población. Desgraciadamente, ese pequeño grupo de privilegiados son los recién llegados a la provincia, a quienes se les brinda toda clase de facilidades para que se afinquen en nuestro medio, mientras que a los que hemos construido esto, a fuerza de sacrificio y tesón se nos cierra toda posibilidad, y el desánimo, la incertidumbre y el desconcierto, hacen que la mayoría piense en el éxodo...”

El recién llegado a la provincia es el asociado ahora a la actividad minera y a la burocracia estatal. El petitorio de San Julián fue sumando localidades; con el correr de los días se unen a los reclamos las de Gobernador Gregores y Comandante Luis Piedra Buena y se planea una caravana de vehículos que llegaría a la ciudad capital, Río Gallegos, para entregar el petitorio al gobierno.

A mediados del mes de abril, por su parte, el Gobernador Rayneli, para ganar tiempo viaja a Buenos Aires a plantear sus “necesidades” al gobierno central: línea de créditos para el sector ganadero, y aumento de remuneraciones para el personal de la Administración Pública Provincial. Regresa sin mayores novedades, con promesas de que serían estudiadas las medidas.³¹ Pero estos pobres anuncios no podían detener la decisión de las organizaciones; para el día jueves 15 estaba prevista la marcha proveniente de San Julián que iba a ser respaldada por la Cámara de Comercio de Río Gallegos que cerraría sus locales y se sumaría a la marcha. A su vez, para el viernes 16 los empleados públicos tenían proyectado un paro por 24 Hs.

En relación al empleo público, Rayneli “desde 1966 mantuvo congelados los salarios con mayor rigor que el propio Krieger Vasena”³² y al retraso salarial se le sumó un manejo autoritario con respecto al trabajador provincial, “cambiaron el

³⁰ Semanario **El Sonido**, Puerto San Julián, 3/4/71.

³¹ Diario **La Opinión**, 13/4/71.

³² Revista **Resultado**, nro. 182, semana del 9 al 15/9/70 ; “Personajes: Rayneli”.



estatuto del empleado público, a mucha gente la volvieron para atrás, ellos volvieron a encasillar a todos, según la función o lo que estaban haciendo el que tenía la categoría 19, pasaba a la 14, o a la 10, no respetaban ningún tipo de estabilidad, aplicaban la prescindibilidad famosa, que era 'visto y considerando que no estaban aptos' declaraban al empleado prescindible",³³ "Era un gabinete prepotente, fue la peor época para el salario de los trabajadores".³⁴ "...En ese momento éramos el gremio más numeroso...todavía teníamos entre nosotros a los viales, a los de Luz y Fuerza y a los de sanidad...Y bueno, fue protagonista en estos hechos a raíz de un petitorio que se hizo al gobierno, se estaba pidiendo un aumento de sueldo al gobierno, creo que era algo de 20.000 pesos moneda nacional de esa época, y el pago del pasaje que nos estaban dando por LADE de aquí a Buenos Aires.... Bueno, ese era el planteo principal, pero ya venía gestionándose todo a través del movimiento de San Julián, que dos días antes estuvieron llegando a Río Gallegos..."³⁵

En la tarde del miércoles 14, entonces, el gobierno de la provincia dio a conocer un comunicado "dirigido a la población": en el cual se refería a los paros programados por la Cámara de Comercio y el personal de la Administración Pública como "una maniobra de minúsculos sectores";³⁶ hacía referencia a las gestiones que ese Poder Ejecutivo había llevado a cabo en noviembre de 1970 ante el gobierno nacional, solicitando un aumento del 31% para los agentes de menores ingresos; la situación política nacional de cambio de gobierno había impedido que se hiciera efectivo y en ese momento estaba sometido a la decisión del Doctor Mor Roig .

Esto se vincula con los alineamientos dentro de las FFAA. Rayneli en su momento fue designado por el Pte Onganía y era uno de los gobernadores provinciales que aún se mantenía luego de la caída de aquel; por lo tanto su gobierno tenía los días contados. Hace referencia también a los beneficios para los trabajadores conseguidos en su gestión, (aumentos, escalafonamiento, incorporación de personal a planta permanente; otorgamiento de pasajes, ingresos y ascensos por concursos) y hace

³³ Entrevista realizada el 27/9/95 al Sr. Reynaldo Palacios, Sec. General APAP en 1971.

³⁴ Entrevista a Salvador Mansilla "Tiempos difíciles" en APAP, Boletín informativo **De 8 a 14**, año I, Nro.8, Edic. Esp. Bodas de Plata (1963-1988).

³⁵ Entrevista al Sr. Reynaldo Palacios, ya cit..

³⁶ **La Opinión**, 15/4/71.



hincapié en que siempre se trató de beneficiar a los de menores ingresos, efectuando una redistribución de los ingresos.³⁷

Luego el comunicado sigue en la línea de marcarles los distintos “intereses en juego”. Es interesante cómo trata de mostrarse defensor de los trabajadores de la Administración Pública y diferenciarlos respecto de otros grupos sociales, profesionales, -en este caso el ataque va dirigido al Colegio de Abogados- y comerciantes : “Llama asimismo la atención el que dirigentes de la Administración Pública propicien o pretendan efectuar medidas de fuerza en apoyo de un minúsculo grupo de abogados locales, que han visto cortados los privilegios que detentaban”.³⁸ Hace referencia a la actitud del Colegio del Abogados de defender la metodología por la cual abogados empleados del Estado actuaban a la vez como representantes privados de particulares en contra de la Provincia.

“Con respecto a la componenda entre dirigentes de APAP y la Cámara de Comercio, resulta insólita esta alianza que no beneficia en nada a los trabajadores, como ya quedó demostrado en las discusiones con respecto a la instalación de SADOS en la Provincia, que este Poder Ejecutivo propició en defensa de sus salarios.... En relación a la posición adoptada por la Cámara de Comercio de Río Gallegos, cabe recordar como es de público conocimiento que este Poder Ejecutivo mantuvo una serie de reuniones con sus representantes y todo el comercio, donde quedó claramente demostrado los alcances reales de la presunta iliquidez de la plaza, las ganancias exorbitantes de algunos comerciantes e intermediarios, producto de una despreocupación de dichos sectores en ajustar sus márgenes de utilidad, forzando un constante incremento de los salarios de los trabajadores en su provecho, la falsa incidencia de los fletes en los costos y el beneficio que representa la instalación de SADOS para la clase trabajadora de la Provincia en general. Ante esta situación, este Poder Ejecutivo no puede menos que denunciar ante los comerciantes concientes y la opinión pública esta maniobra que pretende reeditar viejas componendas políticas en contra de los verdaderos intereses

³⁷ Ibidem.

³⁸ Ibidem.



de la población, única perjudicada por estas tácticas que deben considerarse ya desterradas del quehacer nacional.”³⁹

Por último el comunicado del gobernador hace referencia a las obras concretas realizadas en la localidad de Puerto San Julián. La Cámara de Comercio de Río Gallegos después de reunirse durante dos días, (lunes 12 y martes 13), decidió un cese de actividades para el jueves 15, en apoyo a la marcha programada desde San Julián, dando a conocer los motivos que la llevaron a tomar esa actitud a través de un comunicado, en el cual se hace referencia a la grave crisis que afecta al sector, como consecuencia a su vez de los problemas que aquejan al agro, a los trabajadores, y también al sector minero.⁴⁰ Los comerciantes de la zona norte de la provincia, Pico Truncado, hacían a su vez reclamos de igual tenor, como vemos en un memorial, que se elevara al gobernador exactamente un año antes. En el mismo se hace referencia a la industria petrolera, precisamente en una zona como Pico Truncado en donde se da el boom de esta actividad: se estaban en el año ‘70 terminando los trabajos de YPF y sus subcontratistas y Gas del Estado, produciéndose por ello desocupación, sin que se generen desde el gobierno otras actividades que absorban la mano de obra desocupada.⁴¹ Finalmente el jueves 15, reseñaba el diario **La Opinión**:

“Desde las primeras horas de la mañana la ciudad mostró un aspecto inusual con el cierre total de sus comercios y vidrieras y con movimiento únicamente en los sectores aledaños a las casas de estudios. Se iniciaba un día de paro que culminaría con la llegada de las delegaciones del interior de la provincia ... Alrededor de las 14 horas empezó la movilización de empresarios y vecinos que en automóviles se dirigían hacia la zona de Guer Aike donde serían aguardados los que arribaban del interior. Eran las 15 horas cuando se realizaron los primeros contactos entre unos y otros, previos controles que realizaba la policía para determinar la entrada y salida de vehículos. Hasta nuestra ciudad llegaron alrededor de sesenta vehículos provenientes de Puerto

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ **La Opinión**, 16/4/71.

⁴¹ Semanario **El Orden**, 16/4/70.



San Julián, Gobernador Gregores y Comandante Luis Piedra Buena y se agregaron a ellos hasta llegar al acceso norte con Río Gallegos otros treinta vehículos. Al reiniciarse la caravana desde esa zona eran unos ciento sesenta, para llegar a alrededor de doscientos diez una vez en Río Gallegos; recorrieron las calles de la ciudad haciendo oír sus bocinas y en la plaza San Martín la delegación del interior agradeció el apoyo prestado en Río Gallegos y se entonó el Himno Nacional. Prosiguió luego la caravana su camino. La intención manifestada era pasar frente a la Casa de Gobierno y allí descender para entregar los petitorios de que eran portadores, pero esta intención no pudo realizarse ya que las calles de acceso estaban custodiadas por policías que no dejaban circular. Los manifestantes detuvieron sus vehículos en la avenida Roca e iniciaron una concentración en la intersección con Comodoro Rivadavia, se distinguían las delegaciones por cartelones que portaban. Al querer descender por esa calle con destino a Casa de Gobierno la policía lo impidió. Se inició entonces un forcejeo entre la cabeza de la manifestación y la policía. En un determinado momento un oficial desenfundó su arma reglamentaria efectuó dos disparos al aire lo que enervó los ánimos y menudearon los gritos y corridas. En esos momentos llegó al lugar el Jefe de Policía Capitán Bernardo Chavez y Subjefe señor Armando De María. El Jefe de Policía se hizo cargo inmediatamente de la situación e intentó dialogar con los manifestantes mientras menudeaban los gritos hostiles a la acción policial y al Gobierno. El jefe de policía cuando pudo hacerse oír manifestó que la acción del oficial que efectuó los disparos fue por los momentos de nervios que se vivían y que se tomarían los recaudos del caso, lamentando el episodio... Cuando pudo dialogar el capitán Chavez con los representantes de las fuerzas vivas del interior les sugirió que una delegación llegue hasta la casa de gobierno pero que todos los presentes no era posible.”⁴²

Reseña también el diario citado que finalmente los representantes del interior hicieron entrega de sus petitorios al Jefe de Policía, ya que consideraban inútil todo diálogo con el gobernador ante el comunicado que éste había hecho público. El

⁴² **La Opinión**, 16/4/71.



personal de la Administración Pública Provincial, había resuelto en una asamblea realizada el 26 de marzo llevar adelante un plan de lucha que contemplaba realizar el día 16 de abril un paro, una concentración en la plaza de la ciudad capital para posteriormente realizar una marcha del silencio hasta la Casa de Gobierno. Esto último había tenido que ser suspendido en razón del estado de sitio vigente, pero se preveía la concentración y la posterior asamblea en un recinto cerrado, (el gimnasio del Boxing Club). En la noche del 15 de abril y conocidos los sucesos acaecidos a raíz de la caravana proveniente del interior y posterior movilización en conjunto con el empresariado de Río Gallegos, emitió un comunicado donde ratifica la realización del paro de actividades dispuesto para el día 16, ya que el aumento solicitado no se había hecho efectivo y además ya estaba desactualizado dado “el desmesurado aumento del costo de la vida operado en los últimos meses”.⁴³ Se invitaba asimismo a la concentración en la plaza San Martín a partir de las 13,30 horas para partir de allí a la sede del Boxing Club en cuyo gimnasio cerrado se efectuaría un acto.

Desde el gobierno se emiten comunicados declarando ilegal el paro puesto que las causales invocadas habían “desaparecido”. Desde la Jefatura de Policía se comunicaba que “estaba terminantemente prohibida toda concentración pública y que se garantizaría la libertad de trabajo”. Ante la situación planteada, el día 16 son muchas las adhesiones que comienza a recibir el gremio APAP: Colegio Médico de la Provincia; Sindicato de Taxistas; Centro de Estudiantes del Instituto de Estudios Superiores; Asociación del personal judicial; Filial Austral de SUPE; Cámara de Comercio e Industria y Afines de Río Gallegos; Asociación de Abogados y Procuradores de Río Gallegos; UOCRA; Asociación docentes de Santa Cruz; Asociación de enfermeras santacruceñas; ATE Federación Río Gallegos, (su adhesión es simbólica); Sindicato Luz y Fuerza; Sindicato de Músicos; Asociación de Entidades intermedias de Puerto San Julián y fuerzas vivas del interior, (Gobernador Gregores y Comandante Piedra Buena); Comerciantes de Río Turbio y la Junta de Acción Comunitaria de Piedra Buena.

⁴³ Ibidem.



En cuanto a los partidos políticos, apoyan, el Movimiento Nacional Justicialista, Delegación Santa Cruz y la UCR. Los comunicados que emiten ambas fuerzas políticas manifiestan su apoyo a los reclamos de los trabajadores de APAP y entidades económicas y su repudio al gobierno provincial. De hecho hacía tiempo que propiciaban la unión de los distintos sectores disconformes con el gobierno de Rayneli y se gestionaba, por ejemplo desde la UCRI, su reemplazo a través de influencias con altos funcionarios de nación. En ese contexto, el ex diputado de la UCRI, Pérez Gallart, mantenía correspondencia confidencial con “amigos” de Buenos Aires:

“La lucha contra Rayneli y la campaña pro-Carrizo han demostrado que también puede hacerse desde el llano, porque en esa lucha, sin apoyo peronista y con tibia concurrencia radical del pueblo, se logró nuclear a todos los sectores de la tierra de nadie con un objetivo común...Y desde la tierra de nadie se está gestando el tremendo movimiento de las fuerzas vivas, que en los días 15 y 16 van a poner a nuestra Provincia en los diarios según ya es de tu conocimiento. Sin organización, a puro vigor de realidad, el meridiano político de Santa Cruz viene pasando desde hace más de un año, por la tierra de nadie, mientras las dos grandes fuerzas nacionales y orgánicas se miran el ombligo y esperan órdenes superiores.”⁴⁴

En la mañana del viernes 16, se notó un gran ausentismo en casi el total de los agentes que cumplían ese turno, (la mayor parte de la administración trabajaba en el turno de la tarde). Hacia las 13:30 hs comenzó la concentración en la Plaza San Martín; una vez reunido el grueso de los manifestantes, a través de altoparlantes los dirigentes de APAP, informaron que el gobierno les había comunicado que no podrían realizar “la marcha del silencio” en razón de encontrarse en vigor el Estado de Sitio, por lo que se resolvía trasladarse hasta el gimnasio del Boxing Club donde llevarían a cabo la concentración. No obstante la columna luego de recorrer calles céntricas portando cartelones en los que manifestaban sus inquietudes mientras entonaban estribillos contrarios al gobierno, se dirigió a la casa de gobierno, y frente a la sede de



la APAP, que lindaba con la misma, fue entonado el Himno Nacional. Luego prosiguieron su marcha hasta el local donde se iba a hacer la concentración, pero a pesar de que los dirigentes de APAP instaron a los presentes para llevar a cabo la reunión tal como se había programado, sus llamados al orden fueron desoídos. Por último los más decididos comenzaron la marcha nuevamente a la Casa de Gobierno. Al llegar a una cuadra antes de la misma, había personal policial apostado que no detuvo a los manifestantes. Estos prosiguieron entonces hasta la Casa de Gobierno. Allí menudearon los estribillos en contra de la acción de gobierno y reclamando mejoras en los sueldos. La Policía impidió el avance. Había personal de tropa y un carro de bomberos. Los manifestantes no hicieron caso a la advertencia policial de detener la marcha, antes bien, la reanudaron. En esos momentos se puso en posición el carro de bomberos y momentos después lanzó por medio de sus hidrantes agua a los manifestantes. Esto produjo en primer momento confusión pero inmediatamente vino la reacción. De los terrenos baldíos allí existentes y de una casa en construcción utilizaron toda clase de proyectiles contra la policía y sus vehículos y camión de bomberos. Esto produjo además de daños en los vehículos, contusiones en un bombero y un agente de policía. En esos momentos se notó que había dos sectores bien definidos, unos que se concentraron frente al gremio y que pedían cordura a sus compañeros y otros que siguieron arrojando proyectiles.

Mientras tanto la policía usó también bombas de gases lacrimógenos que no produjeron el efecto deseado. Muchas eran devueltas por los manifestantes. Así los hechos llegó un momento de calma solicitada por el secretario general de APAP señor Reynaldo Palacios y el señor Jorge Cepernic, (Partido Justicialista). Así las cosas se supo que el gobernador recibiría a una delegación, en la cual estuvieron el secretario general de APAP, el delegado del Partido Justicialista y un representante del Colegio de Abogados, entre otros, que ingresaron a la Casa de Gobierno. En primer término fueron atendidos por el Ministro de Gobierno Alfonso Rodríguez y luego fueron recibidos por el gobernador. Terminada la audiencia el señor Reynaldo Palacios, (APAP), informó a los presentes sobre lo tratado. Se le solicitó un aumento de \$

⁴⁴ Correspondencia Dr. A. Pérez Gallart a L. V. Carrizo, (Bs. As.), 10 de abril de 1971. Archivo



20.000 con retroactividad al 1 de enero de ese año, que se levanten las sanciones a los agentes que las recibieron con motivo de la huelga del 9 de octubre y que lo mismo ocurra con los que sean pasibles por la actual. El señor Jorge Cepernic informó posteriormente que él cumpliendo el mandato de los presentes solicitó al gobernador que por la pacificación de Santa Cruz declinara el cargo, ante lo que Rayneli les solicitó que se dejara sin efecto las medidas de fuerza hasta el día lunes en que informaría las medidas a adoptar, dando respuesta a los puntos de los petitorios que le hicieran llegar APAP y las fuerzas vivas. Mientras tanto en la sede de APAP los dirigentes estaban reunidos, y la manifestación había escapado a su control. Las fuerzas policiales se replegaron hasta la Casa de Gobierno y permanecían en los jardines y frente a la entrada. Los manifestantes se acercaron entonces y se alinearon en la acera y se encaramaron en las verjas. Ya a esta altura había disminuido visiblemente el número de manifestantes. Alrededor de las 16:45 se notó en la casa de gobierno la presencia del jefe de la Guarnición Militar Río Gallegos, Coronel Horacio Ballester, -según éste narrara posteriormente había sido llamado por el gobernador, porque la policía provincial había sido completamente desbordada.⁴⁵ Sin embargo según nos explicara el entonces Secretario General de APAP, “la noche anterior yo tuve una reunión con el Capitán Chavez, -Jefe de Policía-, en la casa de Cepernic, donde me aseguraba que no iba a haber represión, o sea que nosotros teníamos la tranquilidad de que podíamos avanzar”.⁴⁶

El coronel Ballester dialogó con el Gobernador, momentos después ingresaba al lugar una delegación de los manifestantes. Al salir los delegados manifestaron que el gobernador les dirigiría la palabra, por lo cual dirigió su mensaje desde el portal de entrada. Portando un megáfono comenzó su alocución ante muestras de desaprobación de los presentes, pudiendo hilvanar las siguientes palabras: se me ha presentado por medio de APAP un petitorio de sueldos. Les he manifestado que este tipo de petitorios se canaliza en Buenos Aires. En cuanto al resto de las peticiones presentadas por distintas agrupaciones, les he manifestado que el día lunes voy a dirigir mi mensaje al

familiar.

⁴⁵ Ballester, H., Cnel (R), **Memorias de un coronel democrático**, Bs. As., De la Flor, 1996, p. 145/146.

⁴⁶ Entrevista al Sr. Reynaldo Palacios, ya citada.



pueblo de la provincia. A esta altura la gritería de los presentes impidió que el gobernador siguiera en uso de la palabra y optó por retirarse al interior de la casa de gobierno. Momentos después subido a uno de los pilares de la entrada a la gobernación, dirigió un mensaje el jefe de la Guarnición Militar local Coronel Horacio Ballester, llamando al orden. A esta altura los manifestantes gritaban solicitando la renuncia del gobernador y que el coronel se hiciera cargo del gobierno. A lo que el mismo replicó que no podía sin órdenes de la superioridad, con la que se contactaría inmediatamente, tomar una medida de ese tipo y pidió la desconcentración pacífica para evitar enfrentamientos inútiles.⁴⁷

Luego se retiró hasta la sede de APAP para mantener una reunión con miembros de la Comisión Coordinadora de Entidades Intermedias, reiterándoles que inmediatamente impondría de la situación imperante “les dije, hagan ustedes lo que se les ocurra, mientras caminen por la calle, si quieren ir a dormir a la plaza, todo, pero nada de desmanes, nada de incendios, bueno...todas esas cosas típicas de las puebladas...porque en ese caso salgo a reprimir”.⁴⁸

La manifestación se había retirado del frente de casa de gobierno, pero se convocó a una reunión en los salones del Boxing Club, que se concretó a partir de las 22 horas. En la misma se acordó realizar un paro por tiempo indeterminado decretándose a partir de la hora cero de ese día, viernes 17.⁴⁹ Medida ésta a la que se suman todos los gremios y entidades que venían actuando en conjunto bajo la denominación de Comisión Coordinadora de Entidades Intermedias. Cuando llega a Río Gallegos el Jefe de la Brigada de Comodoro Rivadavia, (de la cual dependía el regimiento de Río Gallegos), a interiorizarse de la situación, tiene lugar una reunión en la unidad militar entre éste y la dirigencia de APAP. Allí los trabajadores solicitan se decrete un asueto para el día lunes 19, ya que se temía, hasta tanto se aclarara la situación, por las represalias y enfrentamientos que pudieran darse para con los empleados públicos. Finalmente como no se dio el asueto requerido, se ratificó el paro

⁴⁷ *La Opinión*, 17/4/71.

⁴⁸ Entrevista al Coronel Ballester, ya citada.

⁴⁹ *Ibidem*.



por tiempo indeterminado.⁵⁰ “Después según una charla que tuve con el obispo Magliano, me decía que ésto estaba previsto, la cabeza de Rayneli tenía precio, los días contados, tal vez sea así porque nosotros tuvimos, llamémosle carta franca...es decir cuando nos comunican que si seguíamos la huelga por tiempo indeterminado ellos asumían el gobierno quiere decir que ellos tenían el okey de más arriba.”⁵¹ Mientras éstas y otras reuniones se sucedían entre la noche del viernes y la mañana del sábado, a las 3,45 de la madrugada del sábado Rayneli, informaba que había presentado su renuncia indeclinable al PEN.⁵² El Cnel. Ballester hace referencia a que ante la inminencia del paro por tiempo indeterminado se había solicitado protección para el puerto y ferrocarril de YCF.⁵³

El gobernador Rayneli, si bien presenta su renuncia, no acepta en un principio entregar el mando; en realidad se estaba aguardando que desde Buenos Aires, el gobierno central decidiera quién sería el reemplazante. En ese interín la Comisión Coordinadora de Entidades intermedias eleva una nota al Cnel. Ballester solicitándole sea él quién asuma el gobierno provisorio, ante el estado de asamblea en que se encontraban los gremios y entidades empresarias, la circunstancia del paro por tiempo indeterminado y las consecuencias que el mismo podría acarrear.⁵⁴

Finalmente es designado gobernador interino, el 18 de abril, el Capitán de Navío Julio Tártara, comandante de la Fuerza de Infantería de Marina N° 1, ya que era el militar de rango más antiguo, si bien acababa de arribar a la provincia, y es reemplazado asimismo todo el gabinete que acompañaba a Rayneli, con lo cual se pone fin al conflicto. Un mes después asumirá como gobernador un civil, oriundo de la provincia, Fernando Diego García, y su gabinete estará conformado por santacruceños, muchos de los cuales habían participado activamente en la movilización de abril. Hasta aquí se ha descrito el conflicto que se produce en Santa Cruz en abril de 1971 el cual culmina con el desalojo del entonces gobernador Comodoro (R) C. A. Rayneli, a raíz de un movimiento en el que participan dis-tintos grupos sociales de la provincia.

⁵⁰ Ratificado en entrevistas a Palacios y Ballester.

⁵¹ Entrevista al Sr. Reynaldo Palacios, ya citada.

⁵² **La Opinión**, 17/4/71.

⁵³ Entrevista al Cnel Ballester, ya citada.

⁵⁴ Archivo privado Coronel Horacio Ballester, nota de fecha 18 de Abril de 1971



El relato permite ir identificando los distintos sectores e intereses en juego en un momento de avance del capitalismo en extensión en Santa Cruz.

El conocimiento acumulado en el análisis de situaciones sociales indica la existencia de una vinculación entre los cambios producidos en la estructura económica y la relación de fuerzas política y formas jurídicas existentes en esa sociedad, lo que se hace observable en los momentos de conflicto o enfrentamiento social. Esto es lo que nos proponemos en la etapa en que ingresa nuestro proyecto, lo que implica descubrir la amalgama ideológica que encubre la contraposición de intereses de tan diversos sectores sociales y una conceptualización del hecho estudiado.